

men Alberola Gómez-Escobar, Jefe de Sección de Farmacia Hospitalaria del Hospital «Primero de Octubre» de Madrid, y doña María José Merino Plaza, Residente de Análisis Clínicos del Hospital de Bellvitge de Barcelona, que actuarán como Vocales.

Será Secretaria de dicha Comisión doña Ana Echevarría Arimendi, Jefa del Servicio de Asistencia Farmacéutica, Primaria y Hospitalaria del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Leonor Salvador Martínez, funcionaria del mismo Departamento.

3. La Comisión de Químicos, que estará integrada por don Francisco Javier Fernández Vallina, Subdirector general de Centros y Profesorado, que actuará de Presidente; don Joaquín Márquez Montes, Subdirector general de Evaluación Sanitaria y Tecnología, que actuará de Vicepresidente; don Miguel Alario y Franco, Decano de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid, don Juan José Díaz Gil, Jefe de Sección de Bioquímica Experimental de la Clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, y don Francisco Rodríguez Frías, Residente de Bioquímica Clínica del Hospital «Valle de Hebrón» de Barcelona, que actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Luis Domínguez Arqués, Jefe de Servicio de Restricción de Estupefacientes del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Dolores Medina Márquez, funcionaria del mismo Departamento.

4. La Comisión de Biólogos, que estará integrada por don Fernando de la Torre Oriá, Subdirector general de Especialidades en Ciencias de la Salud y Relaciones con instituciones Sanitarias, que actuará de Presidente; don Gerardo Clavero González, Subdirector general de Programas de Promoción y Prevención, que actuará de Vicepresidente; don Ricardo Amils Pibernat, Decano de la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Madrid, don Fernando Díaz-Espada Lorenzo, Jefe de Sección del Departamento de Inmunología de la Clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, doña Encarnación Donoso Navarro, Residente de Bioquímica Clínica de la Clínica «Puerta de Hierro» de Madrid, que actuarán como Vocales.

Será Secretario de dicha Comisión don Florencio López Ureña, Inspector de Servicios del Ministerio de Sanidad y Consumo, que contará con la asistencia administrativa de doña Mercedes Martínez Sastre, funcionaria del mismo Departamento.

De conformidad con el calendario aprobado en la base decimo-séptima, punto uno, de las citadas, las Comisiones han de constituirse, en sesión permanente, el día del ejercicio, que se señala para el próximo 23 de enero de 1988, sábado, desde las catorce horas hasta las veintidós siguientes, en la sala «C» de la planta primera del Ministerio de Sanidad y Consumo (paseo del Prado, números 18 y 20, de Madrid) y con posterioridad a la celebración de la prueba, se reunirán igualmente, el próximo día 11 de febrero de 1988, jueves, a las doce horas, en el mismo lugar, para refrendar las preguntas y respuestas inicialmente aprobadas y conocer las impugnaciones que a las mismas se pudieran presentar.

Cada aspirante deberá acudir a la práctica del ejercicio ante la Mesa de examen que le corresponda según la relación definitiva de admitidos a la prueba selectiva, provistos de su documento nacional de identidad o equivalente para extranjeros, así como de bolígrafo de tinta indeleble.

Madrid, 11 de enero de 1988.—El Subsecretario, Carlos Hernández Gil.

Ilmos. Sres. Directores generales de Enseñanza Superior, de Planificación Sanitaria y de Farmacia y Productos Sanitarios.

## MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARÍA DEL GOBIERNO

**821** *RESOLUCION de 13 de enero de 1988, de la Dirección General del Boletín Oficial del Estado, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración de las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Peón, en régimen de contratación laboral.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias señalado en las bases de la convocatoria de la oposición libre para la provisión, en

régimen de contratación laboral, de dos plazas de Peón en la plantilla del Boletín Oficial del Estado,

Esta Dirección General, de acuerdo con las bases de la convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 21), ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos a las citadas pruebas. Dicha lista se encuentra expuesta en los tableros de anuncios del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, número 29.

Segundo.—Convocar a los opositores a la realización de las pruebas contenidas en el anexo I de la convocatoria el día 24 de enero de 1988, en la Facultad de Filosofía y Letras, edificio B, de la Universidad Complutense de Madrid, a las nueve horas.

Tercero.—Los aspirantes excluidos podrán presentarse a examen, quedando condicionada su calificación a la subsanación prevista en la base 5.2 de la convocatoria.

Cuarto.—Los aspirantes deberán acudir provistos del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Madrid, 13 de enero de 1988.—La Directora general, Carmen Salanueva Urtiaga.

## UNIVERSIDADES

**822**

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de noviembre de 1987, para designar por el Consejo de Universidades, los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, de conformidad con lo determinado en el artículo 1.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), que modifica, entre otros, el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de las Comisiones titular y suplente.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, en el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazas convocadas por Resolución rectoral de 24 de agosto de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre)**

**CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

*Area de conocimiento: «Petrología y Geoquímica» (plaza número 9)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Alfredo Hernández-Pacheco Rosso de Luna (CU), documento nacional de identidad 421.322, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Juan Coello Armenta (CU), documento nacional de identidad 2.463.545, Universidad de La Laguna.

Vocales: Don Vicente Ernesto Sánchez Cela (CU), documento nacional de identidad 35.833.024, Universidad de Zaragoza; don Guillermo Corretge Castañón (CU), documento nacional de identidad 15.724.291, Universidad de Oviedo, y doña María Mercedes Muñoz García (CU), documento nacional de identidad 629.997, Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José M. Fuster Casas (CU), documento nacional de identidad 305.739, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Mingarro Martín (CU), documento nacional de identidad 425.371, Universidad Complutense.

Vocales: Don Federico Orti Cabo (CU), documento nacional de identidad 19.504.485, Universidad Central de Barcelona; don Modesto Montoto San Miguel (CU), documento nacional de identidad 37.552.756, Universidad de Oviedo, y don Antonio

Cendrero Uceda (CU), documento nacional de identidad 13.630.779, Universidad de Cantabria.

**CUERPO: CATEDRÁTICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS**

*Area de conocimiento: «Didáctica de la Lengua y la Literatura» (plaza número 1)*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Francisco J. Prado Biezma (CU), documento nacional de identidad 232.542, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña M. Antonia Martín Doblado (CEU), documento nacional de identidad 433.644, Universidad Complutense.

Vocales: Don Julio Murillo Puyal (CU), Universidad Autónoma de Barcelona; don Rafael Vela Díaz (CEU), documento nacional de identidad 24.576.037, Universidad de Málaga, y doña Anunciación Hernández López (CEU), documento nacional de identidad 284.941, Universidad Autónoma de Madrid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Eugenio de Vicente Aguado (CU), documento nacional de identidad 1.209, Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Ana Martín Uriz (CEU), documento nacional de identidad 550.907, Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Daniel Poyán Díez (CU), documento nacional de identidad 704.842, Universidad Complutense; doña María Gloria Reigada de Pablo (CEU), documento nacional de identidad 45.052.764, Universidad de Granada, y doña María del Carmen García Surralles (CEU), documento nacional de identidad 31.061.478, Universidad de Cádiz.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

**823**

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos, para la provisión de dos Cátedras de esta Universidad.*

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), sobre procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que juzgarán los concursos de méritos, para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, ha resuelto nombrar las Comisiones titular y suplente que han de juzgar los concursos de méritos convocados mediante Resolución rectoral de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril).

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de quince días a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

**Plazas convocadas mediante Resolución rectoral de 30 de marzo de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de abril)**

**CUERPO: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD**

*Area de conocimiento: «Ciencia de la Computación e Inteligencia artificial» (plaza número 3)*

**Comisión titular:**

Presidente: Burillo Lopez, Pedro Jesús (CU), DNI: 17.816.917, Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal Secretario: Laita de la Rica, Luis M. (CU), DNI: 1.011.500, Universidad Complutense.

**Vocales:**

Alsina Catalá, Claudio (CU), DNI: 46.105.956, Universidad Politécnica de Cataluña.

Miró Nicoláu, José (CU), DNI: 841.113, Universidad de Baleares.

Moreno Díaz, Roberto (CU), DNI: 42.584.833, Universidad Politécnica de Las Palmas.

**Comisión suplente:**

Presidente: Grané Manlléu, José (CU), DNI: 38.698.110, Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Batles Nicoláu, Nadal (CU), DNI: 41.344.229, Universidad de Baleares.

**Vocales:**

Díaz Cort, José María (CU), DNI: 19.443.255, Universidad Politécnica de Cataluña.

Lloréns Sánchez, José (CU), DNI: 19.857.951, Universidad Politécnica de Valencia.

Esteve Masaguer, Francisco (CU), DNI: 40.497.809, Universidad Politécnica de Cataluña.

*Area de conocimiento: «Estudios Hebreos y Arameos» (Plaza número 7)*

**Comisión titular:**

Presidente: Díaz Esteban, Fernando (CU), DNI: 579.115, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Olmo Lete, Gregorio de (CU), DNI: 16.360.155, Universidad de Barcelona.

**Vocales:**

Vallve Bermejo, Joaquín (CU), DNI: 50.521.155, Universidad Complutense.

Corriente Córdoba, Francisco (CU), DNI: 41.870.574, Universidad Complutense.

Forneas Besteiro, José M. (CU), DNI: 33.575.428, Universidad de Granada.

**Comisión suplente:**

Presidente: Gil Fernández, Luis (CU), DNI: 6.553, Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Piñero Sáenz, Antonio (CU), DNI: 13.629.604, Universidad Complutense.

**Vocales:**

Granja Santamaria, Fernando de la (CU), DNI: 1.690.635, Universidad Complutense.

Viguera Molins, M. Jesús (CU), DNI: 2.813.029, Universidad Complutense.

Rubiera Mata, María Jesús (CU), DNI: 221.042, Universidad de Alicante.

Madrid, 17 de diciembre de 1987.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.